

PRESENTACIÓN DE PROYECTO

VINCULACIÓN CON LA COLECTIVIDAD

Proyecto: PROYECTO DE VINCULACIÓN
EN ASESORÍA JURÍDICA, PROTECCIÓN DE
LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN
ACTIVIDADES DE INCLUSIÓN TURÍSTICA
EN LA CIUDAD DE CUENCA.

ESCUELA DE DERECHO
ESCUELA DE TURISMO



VINCULACIÓN CON LA SOCIEDAD

Presentación de Proyectos

1. INFORMACIÓN GENERAL

1.1. **Programa:** Asesoría jurídica y patrocinio a personas y grupos que requieren atención prioritaria y en situaciones de vulnerabilidad para la provincia del Azuay.

1.2. **Campo amplio:** 04 Administración, Negocios y Legislación.

1.3. **Campo específico:** 042 Derecho.

1.4. **Campo detallado:** 0421 Derecho.

1.5. **Línea de acción:**

- Asistencia comunitaria
- Educación continúa
- Servicios de apoyo de las estructuras académicas
- Difusión y promoción cultural
- Servicios y asesoramiento

1.6. **Nombre del proyecto:** PROYECTO DE VINCULACIÓN EN ASESORÍA JURÍDICA, PROTECCIÓN DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN ACTIVIDADES DE INCLUSIÓN TURÍSTICA EN LA CIUDAD DE CUENCA.

1.7. **Unidades de vinculación involucradas**

Facultad:

Escuela o Unidad Académica:

Facultad:

Escuela o Unidad Académica:

Facultad:

Escuela o Unidad Académica:



VINCULACIÓN CON LA SOCIEDAD

Presentación de Proyectos

Población Objetivo:

Directos: Personas con discapacidad en actividades turísticas del cantón Cuenca.

Indirectos: Personal que atiende en los espacios turísticos del cantón Cuenca.

Entidades externas: Gobierno Autónomo Descentralizado el cantón Cuenca y Museo de la Catedral Vieja de Cuenca.

Nombre de la entidad	Tipo de entidad
Museo de la Catedral Vieja de Cuenca	Privada
Gobierno Autónomo Descentralizado el cantón Cuenca	Pública

1.8. El proyecto está ligado a los siguientes objetivos del Plan Nacional de Desarrollo 2017-2021.

Eje 1: Derechos para todos durante toda la vida

- Objetivo 1: Garantizar una vida digna con iguales oportunidades para todas las personas.
- Objetivo 2: Afirmar la interculturalidad y plurinacionalidad, revalorizando las identidades diversas.
- Objetivo 3: Garantizar los derechos de la naturaleza para las actuales y futuras generaciones.

Eje 2: Economía al servicio de la sociedad

- Objetivo 4: Consolidar la sostenibilidad del sistema económico social y solidario, y afianzar la dolarización.
- Objetivo 5: Impulsar la productividad y competitividad para el crecimiento económico sostenible de manera redistributiva y solidaria.
- Objetivo 6: Desarrollar las capacidades productivas y del entorno para lograr la soberanía alimentaria y el Buen Vivir Rural.

Eje 3: Más sociedad, mejor Estado

- Objetivo 7: Incentivar una sociedad participativa, con un Estado cercano al servicio de la Ciudadanía.
- Objetivo 8: Promover la transparencia y la corresponsabilidad para una nueva ética social.
- Objetivo 9: Garantizar la soberanía y la paz, y posicionar estratégicamente al país en la región y el mundo.



VINCULACIÓN CON LA SOCIEDAD

Presentación de Proyectos

1.9. El proyecto aporta al cumplimiento de los siguientes principios propuestos por el Pacto Global de las Naciones Unidas.

- 1. Propone, apoya o incentiva de alguna forma temas referentes a la protección de los derechos humanos fundamentales, reconocidos internacionalmente, dentro de su ámbito de influencia. (P1yP2)
- 2. Propone, apoya o incentiva de alguna forma temas referentes a la libertad de expresión, la libertad de afiliación y el reconocimiento efectivo del derecho a la negociación colectiva.
- 3. Propone, apoya o incentiva de alguna forma temas referentes a la eliminación de toda forma de trabajo forzoso o realizado bajo coacción
- 4. Propone, apoya o incentiva de alguna forma temas referentes la erradicación del trabajo infantil
- 5. Propone, apoya o incentiva de alguna forma temas referentes la abolición de las prácticas de discriminación en el empleo y la ocupación
- 6. Propone, apoya o incentiva de alguna forma temas referentes a enfoques preventivos que favorezca al medio ambiente.
- 7. Propone, apoya o incentiva de alguna forma temas referentes a las iniciativas que promuevan una mayor responsabilidad ambiental
- 8. Propone, apoya o incentiva de alguna forma temas referentes al desarrollo y la difusión de las tecnologías respetuosas con el medioambiente
- 9. Propone, apoya o incentiva de alguna forma temas contra la corrupción en todas sus formas, incluidas extorsión y soborno

1.10. El proyecto está ligado a los siguientes Objetivos de Desarrollo Sostenible.

- 1. Poner fin a la pobreza en todas sus formas en todo el mundo.
- 2. Poner fin al hambre, lograr la seguridad alimentaria y la mejora de la nutrición y promover la agricultura sostenible.
- 3. Garantizar una vida sana y promover el bienestar para todos en todas las edades.



VINCULACIÓN CON LA SOCIEDAD

Presentación de Proyectos

- 4. Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos.
- 5. Lograr la igualdad entre los géneros y empoderar a todas las mujeres y las niñas.
- 6. Garantizar la disponibilidad de agua y su gestión sostenible y el saneamiento para todos.
- 7. Garantizar el acceso a una energía asequible, segura, sostenible y moderna para todos.
- 8. Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos.
- 9. Construir infraestructuras resilientes, promover la industrialización inclusiva y sostenible y fomentar la innovación.
- 10. Reducir la desigualdad en y entre los países.
- 11. Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles.
- 12. Garantizar modalidades de consumo y producción sostenibles.
- 13. Adoptar medidas urgentes para combatir el cambio climático y sus efectos.
- 14. Conservar y utilizar en forma sostenible los océanos, los mares y los recursos marinos para el desarrollo sostenible.
- 15. Gestionar sosteniblemente los bosques, luchar contra la desertificación, detener e invertir la degradación de las tierras y detener la pérdida de biodiversidad.
- 16. Promover sociedades justas, pacíficas e inclusivas.
- 17. Revitalizar la Alianza Mundial para el Desarrollo Sostenible.

1.11. Tiempo estimado de ejecución (en meses):

- *El tiempo total del proyecto es de seis (6) meses, lo que incluye el levantamiento de la línea base, primera ejecución del proyecto y evaluación parcial de impacto.*



VINCULACIÓN CON LA SOCIEDAD

Presentación de Proyectos

1.12. Presupuesto referencial:

- Costo total del Proyecto: \$4.969,00 USD.

Aporte de:

Universidad del Azuay	Dos mil setecientos sesenta y nueve dólares. (\$ 2.769,00 USD)
Museo Catedral Vieja	Mil doscientos dólares. (\$ 1.200 USD) administrados por la misma institución.
Gobierno Autónomo Descentralizado el cantón Cuenca	Mil dólares. (\$ 1.000 USD) administrados por la misma institución.

1.13. Responsable de la propuesta:

Dr. Esteban Xavier Segarra Coello, Mst. – Docente.



VINCULACIÓN CON LA SOCIEDAD

Presentación de Proyectos

1.14. Participantes:

DOCENTES ASIGNADOS AL PROYECTO								
Nombres	Apellidos	Cédula	Nivel de formación Académica	Títulos Académicos	Tipo de Docente	Correo electrónico	Teléfonos	Función dentro del proyecto
Esteban Xavier	Segarra Coello	0102274487	Maestría y Tercer nivel	Doctor en Jurisprudencia y Master en Docencia Universitaria.	Titular Agregado	esegarra@uazuay.edu.ec	4091000 / 0999270920	Director

Estudiantes participantes: cinco estudiantes (5)

(Los estudiantes serán asignados posteriormente, una vez que se inscriban en sus respectivos ciclos de estudios en la Escuela de Derecho y en la Escuela de Turismo)

Nombres	Apellidos	Cédula	Código de Estudiante	Ciclo que cursa	Carrera	Correo electrónico	Teléfonos	Función dentro del proyecto
Nombre 1	Apellido 1	99999999	99999	Quinto ciclo, Sexto ciclo, etc.	Administración de Empresas, Ingeniería Electrónica, Diseño de Interiores, etc.	uaXXXX@uazuay.edu.ec	4091000 0999199999	Pasante, Tesis, prácticas preprofesionales ...etc,
...
...



VINCULACIÓN CON LA SOCIEDAD

Presentación de Proyectos

2. PRESENTACIÓN DEL PROYECTO

2.1. RESUMEN EJECUTIVO DEL PROYECTO:

Al realizar esta propuesta de proyecto de vinculación se pretende implementar un plan de servicios turísticos inclusivos para el museo catedral vieja de Cuenca, brindando asesoría jurídica y capacitación en protección de las personas con discapacidad, buscando una inclusión en las actividades turísticas de la ciudad de Cuenca, buscando eliminar las barreras en la medida de lo posible y generar servicios incluyentes para posicionar al museo como un espacio inclusivo a nivel local y así atraer más visitas ofreciendo facilidades que permitan la movilidad y una mediación inclusiva dentro del museo. Con el presente proyecto de vinculación, se procura detectar y eliminar en lo posible las barreras de infraestructura, mediación, costo, atención, entre otros factores que contribuyan a incluir como público de visita al mayor número de personas como por ejemplo niños, niñas, adolescentes, adultos mayores, más aún en alguna situación de vulnerabilidad y en general todas aquellas personas que por variados motivos de discapacidad no pueden acudir a los atractivos turísticos. De acuerdo a la Organización Mundial de Turismo: "Las personas con discapacidad incluyen a aquellas que tengan deficiencias físicas, mentales, intelectuales o sensoriales a largo plazo. Otras personas que se pueden incluir en este grupo por tener problemas a la hora de acceder a servicios y productos turísticos son las personas con discapacidad temporal, personas temporalmente con muletas, personas de edad avanzada, personas que llevan equipaje, niños pequeños o personas de talla o estatura grande o pequeña." (Organización Mundial de Turismo, 2014). Este proyecto de vinculación pretende además incluir a personas con discapacidad, brindando una atención adecuada a través de la capacitación del personal y demás colaboradores, en cuanto a los derechos de las personas con discapacidad, así también la elaboración del material y señalética, irán de la mano con las normas elaboradas por el Instituto Ecuatoriano de Normalización, para la accesibilidad de las personas al medio físico. Esta norma establece en uno de sus objetivos las características que deben tener las señales a ser utilizadas en todos los espacios públicos y privados para indicar la condición de accesibilidad a todas las personas, así como también indicar aquellos lugares donde se proporciona orientación, asistencia e información a personas con discapacidad. (INEN, 2009, Pag 2)

2.2. ANTECEDENTES Y JUSTIFICACIÓN:

La Organización Mundial del Turismo (OMT)¹ define al turismo accesible e inclusivo como: "(...) una forma de turismo que implica un proceso de colaboración entre los interesados para permitir a las personas con necesidades especiales de acceso (en distintas dimensiones, entre ellas las de movilidad, visión, audición y cognición) funcionar independientemente, con igualdad y dignidad,



VINCULACIÓN CON LA SOCIEDAD

Presentación de Proyectos

gracias a una oferta de productos, servicios y entornos de turismo diseñados de manera universal.” (Organización Mundial de Turismo, 2014)

Es decir, el turismo accesible brinda la oportunidad de crear espacios inclusivos para brindar experiencias turísticas, logrando la participación y un trabajo mancomunado de los actores locales y estamentos tanto públicos como privados para la prestación de servicios, tal es el caso de varios de los sitios culturales del Ecuador en los cuales se han hecho adaptaciones importantes sobre todo en infraestructura, para que los visitantes puedan disfrutarlos sin barreras a sus distintas limitaciones, en el caso de la ciudad de Cuenca, está todavía pendiente algunos lugares de ser adaptados, como es caso del Museo de la Catedral Vieja. En Cuenca, la inclusión será parte del servicio turístico que brindará el museo de la Catedral Vieja, donde se priorizará las visitas, eventos o actividades que motiven y faciliten una experiencia inclusiva dentro de este espacio. Taleb Rifai, quien fue Secretario General de la OMT, expresa: «La accesibilidad es un elemento crucial de toda política de turismo responsable y sostenible. Es una cuestión de Derechos Humanos. Por encima de todo, debemos darnos cuenta de que el turismo accesible no solo es bueno para las personas con discapacidad o con necesidades especiales, es bueno para todos.» (Rifai, 2013)

Es decir que los centros culturales, turísticos y en este caso los museos deben tener como política la accesibilidad, garantizando los Derechos de las personas con Discapacidad y brindando una experiencia que garantice la inclusión. Adicionalmente, la creación de productos turísticos innovadores parte de las necesidades de la sociedad, aprovechando los recursos patrimoniales y la autogestión de ingresos para mejorar dichos sitios eliminando barreras y permitiendo que un mayor número de personas conozcan de diferentes maneras la importancia de estos bienes, en este caso se intenta brindar una experiencia enriquecedora de visita dentro del museo de la “Catedral Vieja”.

2.3. ALCANCE:

El alcance es cantonal. (Cantón Cuenca).

Dentro del cantón Cuenca se busca promover y generar mecanismos de participación de estudiantes de la Escuela de Derecho y de la Escuela de Turismo que aporten a la protección de los derechos de las personas con discapacidad.

2.4. OBJETIVO GENERAL:

Implementar un plan de servicios turísticos inclusivos para el museo catedral vieja de cuenca, brindando asesoría jurídica en protección de las personas con discapacidad, buscando una inclusión en las actividades turísticas de la ciudad de Cuenca.

2.5. OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

- 1) Aportar al mejoramiento y fortalecimiento de la cultura de inclusión de las personas con discapacidad en las actividades turísticas de la ciudad de Cuenca.
- 2) Visibilizar a las y los estudiantes de la Escuela de Turismo y Derecho como promotores de la



VINCULACIÓN CON LA SOCIEDAD

Presentación de Proyectos

inclusión, sensibilizando sobre la importancia de la inclusión educativa, promoviendo una cultura basada en el respeto, tolerancia y solidaridad.

3) Formar personal informado y empoderado del Derecho Humano de la Inclusión de las personas con discapacidad en la sociedad.

4). Concientizar a los partícipes sobre la diversidad y como parte de ella a las personas con discapacidad, generando actividades y experiencias que nos acerquen a esta realidad.



VINCULACIÓN CON LA SOCIEDAD

Presentación de Proyectos

2.6. INDICADORES GENERALES DE IMPACTO A NIVEL DE PROYECTO

El proyecto de vinculación de los estudiantes de Turismo y Derecho de la Universidad del Azuay, al implementar un plan de servicios turísticos inclusivos para el museo catedral vieja de Cuenca, brindando asesoría jurídica en protección de los derechos de las personas con discapacidad y buscando una inclusión en las actividades turísticas de la ciudad de Cuenca, permitirá mejorar la calidad de vida y fortaleciendo la importancia de la inclusión educativa, al promover una cultura basada en el respeto, tolerancia y solidaridad hacia las personas con discapacidad.

Nº DE INDICADOR	DESCRIPCIÓN	TIPO	MÉTODO
1	Estudiantes de la Escuela de Derecho realizarán la capacitación al personal que atiende los sitios turísticos sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad.	Cualitativo (dos)	Participar en los cursos de capacitación en el municipio y curia de Cuenca.
2	Estudiantes de la Escuela de Turismo realizando prácticas de guía inclusiva.	Cualitativo (horas de práctica)	Generar horarios de guía inclusiva.
3	Implementar un plan de servicios turísticos inclusivos para el museo catedral vieja de Cuenca	Cualitativo (1 Plan)	Aplicación del Plan de servicios inclusivos.

3. PLAN DE TRABAJO:

Objetivo general	Objetivos específicos	Indicador	Resultado Esperado	Actividades	Medio de verificación	Supuestos
Implementar un plan de servicios turísticos inclusivos para el museo catedral vieja de Cuenca, brindando asesoría jurídica en protección de las personas con discapacidad, buscando una inclusión en las actividades turísticas de la ciudad de Cuenca.	Aportar al mejoramiento y fortalecimiento de la cultura de inclusión de las personas con discapacidad en las actividades turísticas de la ciudad de Cuenca.	Elaboración de un Plan de inclusión de servicios turísticos del Museo..	Plan de inclusión entregado a la administración del museo.	Jornadas de elaboración del plan de inclusión.	Acta de entrega del plan de inclusión al museo.	
	Visibilizar a las y los estudiantes de la Escuela de Turismo y Derecho como promotores de la inclusión, sensibilizando sobre la	Guianza de los estudiantes de Turismo como promotores de la inclusión.	Aplicación del plan de inclusión	Acompañamiento al personal de guía del Museo	Fotografías y videos. Actas con firmas de los estudiantes y profesor.	



VINCULACIÓN CON LA SOCIEDAD

Presentación de Proyectos

	importancia de la inclusión educativa, promoviendo una cultura basada en el respeto, tolerancia y solidaridad					
	Formar personal informado y empoderado del Derecho Humano de la Inclusión de las personas con discapacidad en la sociedad	Capacitación de los estudiantes de Derecho al personal y ciudadanía sobre los derechos de las personas con discapacidad.	Estudiantes preparan los talleres que serán impartidos.	Dos talleres de capacitación.	Fotografías de los talleres realizados.	
	Concientizar a los participantes sobre la diversidad y como parte de ella a las personas con discapacidad, generando actividades y experiencias que nos acerquen a esta realidad.	Acciones de aplicación del plan de inclusión en el museo.	Aplicación del plan de inclusión en el museo.	Presentación de Informe de Cumplimiento del Monitoreo de transparencia del GAD Municipal del cantón Cuenca	Fotografías y videos de la experiencia de los estudiantes, personal y ciudadanía de la aplicación del plan de servicios inclusivos.	

4. CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES:

Fecha en meses	Actividad	Descripción
Septiembre 2018	Elaboración de las líneas de base del proyecto y elaboración del plan.	Análisis de las necesidades básicas del proyecto y determinación de las principales acciones de capacitación y desarrollo del plan de servicios inclusivos.
Octubre, Noviembre y Diciembre 2018	Ejecución del Proyecto de Inclusión de Personas con Discapacidad	Durante 3 meses los estudiantes desarrollarán una serie de actividades de inclusión en el museo de la catedral vieja, buscando ejecutar y presentar actividades y productos específicos de inclusión de las personas con discapacidad, así como se desarrollará dos talleres de capacitación al personal sobre los derechos de las personas con discapacidad.
Enero y Febrero 2019	Evaluación de Impacto de la Ordenanza de Transparencia	Durante 2 meses se realizarán dos reuniones con el personal de seguimiento del museo, docentes y estudiantes, sobre el plan de servicio implementado en su primera fase, así como



VINCULACIÓN CON LA SOCIEDAD

Presentación de Proyectos

		determinar las acciones siguientes de inclusión de las personas con discapacidad.
--	--	---

5. PRESUPUESTO:

RESUMEN PRESUPUESTARIO	
RUBRO	COSTO (US \$)
1.-RECURSOS HUMANOS	2.215,20
2.- VIAJES TECNICOS	-
3.- MATERIALES Y SUMINISTROS	-
TOTAL COSTOS DIRECTOS	2.215,20
COSTOS INDIRECTOS (25% DE COSTOS DIRECTOS)	553,80
COSTO DEL PROYECTO	2.769,00

DESGLOSE DE GASTOS (US\$)	
Inversión a través del rol general de pagos	2.215,20
Inversión por costo indirecto y gestión administrativa	553,80
Inversión adicional neta	-
	2.769,00

6. BIBLIOGRAFÍA:

*Constitución de la República 2008

*Ley Orgánica de Discapacidades

*Reglamento a la Ley Orgánica de Discapacidades.

*Ley Orgánica De Educación Superior (LOES):

*Reglamento de Régimen Académico:

Artículo 82.- Vinculación con la sociedad y educación continua;

Artículo 88.- Prácticas pre profesionales;

Artículo 93.- Realización de las prácticas pre profesionales.



VINCULACIÓN CON LA SOCIEDAD

Presentación de Proyectos

7. ANEXOS:

Anexo 1: Presupuesto desglosado por rubro de los aportes de la Universidad del Azuay.

Anexo 2: Cronograma

NOMBRE DEL DIRECTOR DE PROYECTO:

Dr. Esteban Segarra Coello, Mst. Docente de la Facultad de Ciencias Jurídicas.

UNIVERSIDAD DEL AZUAY | Ciencias Jurídicas
Facultad

VINCULACIÓN CON LA SOCIEDAD
FIRMA